

ras del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de su presentación.

El pago de las obras se efectuará a tenor del artículo 20 del pliego de condiciones.

Han quedado cubiertos los requisitos necesarios para poder anunciar la presente licitación.

Irán a cargo del adjudicatario los importes de este anuncio de derechos reales y demás impuestos y gastos en general.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, bien enterado del pliego general de condiciones técnicas, económicas y administrativas, presupuesto y planos que han de regir para las obras de adecuación de aseos del Grupo Escolar «Josefa Puig Coca», de Esplugas de Llobregat, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas y además se comprometo a abonar a los operarios que emplee en dichas obras los jornales que rigen según las disposiciones vigentes, así como a formalizar con ellos el contrato de trabajo de acuerdo con la legislación actual.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Esplugas de Llobregat 2 de mayo de 1972.—El Alcalde, José Catalá Soler.—4.594-C.

Resolución de la Mancomunidad Forestal del Valle de Aragües del Puerto-Jasa (Huesca) por la que se anuncia subasta de 5.500 metros cúbicos, aproximadamente, de madera de pino silvestre.

Autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, se anuncia subasta de 5.500 metros cúbicos, aproximadamente, de madera de pino silvestre, pino negro y abeto, apeada, pelada y situada en estilla en los rodales 53 y 98, correspondiente al tramo I de la sección segunda, cuartel A, afectados por la Orden aprobatoria de la Cuarta Revisión de la Ordenación del Grupo de Montes Ordenados de Aragües del Puerto y Jasa durante el presente decenio y por necesidades selvícolas.

La subasta se verificará en esta Mancomunidad ante el señor Presidente el día siguiente laborable en que se cumplan los veinte días hábiles al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente por medio de poder bastante y ajustadas al modelo que al pie se inserta, y su presentación tendrá lugar en la Secretaría de la Mancomunidad los días y horas hábiles de oficina, de once a una, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá el último hábil anterior al señalado para la celebración de la subasta.

Precio: 950 pesetas metro cúbico el de tasación y 1.188 el índice.

La fianza será del 4 por 100 de la tasación base y que será de 209.000 pesetas, teniendo en cuenta que el precio de los 5.500 metros cúbicos que aproximadamente se subastarán es de 5.225.000 pesetas.

La cubicación para la liquidación definitiva será a cargo de camión, siendo de cuenta del rematante el transporte de productos desde la astilla hasta dicho cargue. Antes de las extracciones parciales deberá ser abonado el valor de las mismas, y la totalidad de los productos deberá ser extraída y pagada antes del 31 de diciembre de 1972.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, de años de edad, con documento nacional de identidad número, en representación de, lo cual acredita con poder notarial, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y número, en el Grupo de Montes Ordenados del Valle de Aragües del Puerto-Jasa, ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por metro cúbico.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

Aragües del Puerto, 3 de mayo de 1972. El Presidente.—4.625-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

VALLADOLID

El Magistrado Rubén de Marino hace saber:

Que en este Juzgado de Primera Instancia número 3 de Valladolid se tramita expediente gubernativo 11/72, a solicitud de doña Julita Asenjo González, mayor de edad, viuda y vecina de Dueñas, en solicitud de que le sea devuelta la fianza de su fallecido esposo, don Alejandro Torres Aragón, Procurador que fué de estos Juzgados y Tribunales de Valladolid, y de cuyo cargo causó baja en el ejercicio de su profesión el día 21 de diciembre de 1968, publicándose el presente para que por quien se estime oportuno se puedan hacer las reclamaciones pertinentes contra el mismo, en el plazo de seis meses siguientes a la presente publicación.

Valladolid, 22 de abril de 1972.—El Secretario.—El Juez.—4.439-C.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de marzo de 1972 por el buque «Madre Carmela», de la matrícula de El

Ferrol del Caudillo, folio 2626, al buque de la matrícula de La Coruña «Ciudad de Sada», folio 165.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 2 de mayo de 1972.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.325-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de abril de 1972 por el buque «Inocencia», de la matrícula de Vigo, folio 8802, al buque de la matrícula de Ondárroa «Nuevo Mariluz Ludivina», folio BI-4-68.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1972.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.330-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 26 y 29 de marzo de 1972 por el buque «Ría del Burgo», de la matrícula de La Coruña, folio 3237, al buque de la matrícula de Vigo «Purita», folio 8447.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1972.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.329-E.

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 25 y 26 de marzo de 1972 por el buque «Arantza», de la matrícula de Vigo, folio 1795, al buque de la matrícula de Gijón «Serrano Hevia», folio 1795.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan an-

te este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1972.—3.328-E.

*

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de marzo de 1972 por el buque «Jesús Divino», de la matrícula de Viveiro, folio 2.722, al buque de la matrícula de Vigo «Vicedo», folio 8.433.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1972.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.327-E.

*

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de marzo de 1972 por el buque «Aldebarán», de la matrícula de Ribadeo, folio 1.785, al buque de la matrícula de Lurca «Justina», folio 44.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» núm. 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1972.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.326-E.

*

Don José F. de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de abril de 1972 por el buque «Lince», de la matrícula de Cádiz, folio 880, al buque de la matrícula de Vigo «Altea», folio 8.497.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días,

a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 5 de mayo de 1972.—El Juez, José F. de Querol Lombardero.—3.324-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 482.288 de entrada y 273.604 de registro, correspondiente al 28 de mayo de 1964, constituido por don Carlos Ruiz Gómez en valores por un nominal de 1.500 pesetas y carnet de intereses número 140.383 del mismo depósito (referencia 314/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Administrador.—3.403-E.

Tribunales de Contrabando

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Juan Moro, cuyo segundo apellido se desconoce, propietario del establecimiento Fremor Radio, con domicilio en Andorra, Les Escaldes, Av. Carlemany, sin número, y a José Bailo Martínez, con domicilio en Andorra la Vieja, Av. Meritxell, 118, 4.º 4.ª, sin domicilio conocido en España, inculcados en el expediente número 97-98/72, instruido por aprehensión de un radiocasette y un radiocasette con transformador, mercancía valorada en 3.000 y 5.200 pesetas, respectivamente, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 17 de junio de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Palma a 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—3.323-E.

LOGROÑO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a José Bailo Martínez, cuyo último domicilio conocido era en ave-

nida de Meritxell, 118, 4.º 4.ª, de Andorra la Vieja, inculcado en el expediente número 2 de 1972 por aprehensión de mercancías valoradas en 1.500 pesetas, según se le tiene ya notificado, que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal ha acordado convocar nueva vista del expediente para sesión de la Comisión Permanente del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 6 de junio de 1972, a las once horas.

Lo que se notifica al interesado a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Logroño, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal, A. Palacios.—3.335-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a José Bailo Martínez, cuyo último domicilio conocido era en avenida de Meritxell, 118, 4.º 4.ª, de Andorra la Vieja, inculcado en el expediente número 3 de 1972 por aprehensión de géneros valorados en 1.300 pesetas, según se le tiene ya notificado, que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal ha acordado convocar nueva vista del expediente para la sesión de la Comisión Permanente del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 6 de junio de 1972, a las once horas.

Lo que se notifica al interesado a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga, en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Logroño, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal, A. Palacios.—3.336-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a José Bailo Martínez y a Enrique Gihano, cuyos últimos domicilios conocidos son en avenida de Meritxell, 118, 4.º 4.ª, de Andorra la Vieja, y París, respectivamente, inculcados en el expediente número 4 de 1972, por aprehensión de géneros valorados en 3.500 pesetas, según se les tiene ya notificado, que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal ha acordado convocar nueva vista del expediente para la sesión de la Comisión Permanente del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 6 de junio de 1972, a las once horas.

Lo que se les notifica a los interesados a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Logroño, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal, A. Palacios.—3.337-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a José Bailo Martínez, cuyo último domicilio conocido era en avenida de Meritxell, 118, 4.º 4.ª, de Andorra la Vieja, inculcado en el expediente número

ro 5 de 1972, por aprehensión de géneros valorados en 9.000 pesetas, según se le tiene ya notificado, que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal ha acordado convocar nueva lista del expediente para la sesión de la Comisión Permanente del Tribunal, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 6 de junio de 1972, a las once horas.

Lo que se notifica al interesado a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo 1) del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el párrafo 3) del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Logroño, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal, A. Palacios.—3.338-E.

SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Administrativo, por desconocerse el actual paradero, las circunstancias personales y los domicilios de los propietarios de los automóviles que a continuación se detallan afectos a los expedientes que también se indican, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Expediente 5/1972, automóvil «Mercedes 220-S», ostenta la matrícula 815-Z-3557, con número de motor 18094-12007787 y de chasis 12-123236, el cual transportaba 7.998 cajetillas de tabaco extranjero, valorado todo ello en 214.752 pesetas.

Expedient: 19/1972, automóvil «Peugeot 404», ostenta la matrícula 212-KU-64, con número de motor 5324643X y sin número de chasis, el cual transportaba 6.710 cajetillas de tabaco extranjero, valorado todo ello en 181.856 pesetas.

Y de acuerdo con lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio las supuestas infracciones cometidas como de mayor cuantía y, por lo tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diecisiete horas del día 25 de mayo de 1972 se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Salamanca, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.368-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta

días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 30.912.

Solicitante: «Electra del Esva, S. A.»
Instalación: Línea a 10 KV., derivada de la actual subestación de Almuña-Luarca-Villuir, de 1.211 m., para alimentar centro de transformación tipo intemperie de 100 KVA., 10/0,380 KV., en playa de Salinas.

Emplazamiento: Playa de Salinas, Luarca.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 12 de abril de 1972.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—1.110-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periódicas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas; se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Hermandad Nacional del Maestrazgo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa: Avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Hermandad Nacional del Maestrazgo».

Domicilio: Calle Wifredo, 19. Uldecona (Tarragona).

Junta Directiva: Presidente, don Ramón Forcadell Prats; Vicepresidente, don José María Paláu Año; Secretario, don Jerónimo Castell Guarch; Vicesecretario, don José María Arasa Muria; Depositario, don José Pallart Tomás; Contador, don Pedro Margalef Benet.

Título de la publicación: «Maestrazgo».

Subtítulo: «Revista Doctrinal y Combativa», de Orientación e Información.

Lugar de aparición: Uldecona (Tarragona).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 26,5 x 38 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: 12 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar y fomentar los fines propuestos por la Hermandad Nacional del Maestrazgo, con total adhesión al espíritu del 18 de Julio, a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y a la Institución Monárquica.

Comprenderá los temas: Doctrinales, de Orientación e Información.

Director: Don Ramón Forcadell Prats.

(Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 10 de diciembre de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa. 3.435-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad de Granada, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad de Granada.

Domicilio: Calle Pedro Antonio de Alarcón, número 2, tercero C, Granada.

Junta Rectora: Vicario diocesano, don Manuel López Aranda; Presidente, don Vicente Marín Aznar; Vicepresidente, doña Matilde Rodríguez Alvarez de Martín Espinosa; Secretario, don Antonio Martín Espinosa; Vocales: Don Miguel Torres Velasco, don José Sánchez Faba, don Jesús Calatrava Romero, don Delfín Velasco Villamar, don Joaquín González Marcos, doña Carolina Martín Cazorla de Velasco Villamar.

Título de la publicación: «Seglares en Acción».

Lugar de aparición: Granada.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Cuartilla.

Número de páginas: Ocho (iniciales).

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 2.300.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Tener un contacto periódico con los militantes del Movimiento de Cursillos de Cristiandad, facilitándoles información sobre el mismo. Comprenderá los temas única y exclusivamente religiosos y apostólicos relacionados con Cursillos de Cristiandad.

Director: Don Manuel López Aranda (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.055-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

BENITACHELL (ALICANTE)

Don Miguel Catalá Devessa, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Benitachell, Alicante,

Hago saber: Que aprobado inicialmente el Plan General de Ordenación Urbana de este término municipal, confeccionado por el señor Arquitect Jefe don Gabriel Riesgo Fernández, de Madrid, en sesión de fecha 30 de abril del año en curso, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, a fin de que pueda ser examinado por los interesados y formular contra el mismo, durante dicho plazo, las reclamaciones u observaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Benitachell a 2 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.051-A.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas del Banco que, por no haberse recibido número suficiente de tarjetas de asistencia, las Juntas convocadas no podrán reunirse en primera convocatoria el jueves día 18 del corriente mes de mayo.

Por tanto, el Consejo anuncia que, en segunda convocatoria, se celebrarán la Junta general ordinaria, el viernes día 19 de mayo, a las seis de la tarde, y la Junta extraordinaria el mismo día, a las seis treinta, ambas en el local social de esta Entidad, Carrera de San Jerónimo, número 36, de esta capital.

Madrid, 16 de mayo de 1972.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—4.907-C.

FINANCIERA INMOBILIARIA CISNEROS, SOCIEDAD ANONIMA

(F.I.C.S.A.)

Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballeros, número 22, de esta capital, el día 2 de junio del actual, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 3, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2.º Acuerdo sobre la aplicación de los beneficios.
- 3.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el periodo citado.
- 4.º Ratificación de acuerdos de renovación del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 6.º Lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Valencia, 3 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.406-D.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACON, SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

A efectos de lo preceptuado en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que en la Junta general extraordinaria de 3 de junio de 1971 se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 500.000 pesetas, mediante la adjudicación a los tenedores de las acciones de la sociedad, de la finca sita en los términos judiciales de Móstoles y Arroyomolinos, actualmente propiedad de la Sociedad.

Madrid, 21 de abril de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Domingo Plazas Navarro.—4.746-C.

1.ª 16-5-1972.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de nuestra Sociedad se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria que habrán de celebrarse en esta capital, avenida Rodríguez Acosta, edificio hotel Los Llanos, el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o,

en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 18 de junio, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1971.
- 2.º Designación de Consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificación de los artículos 3.º, 21, 24 y 28 de los Estatutos sociales.
- 2.º Emisión de obligaciones.

Albacete, 8 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—4.570-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6 por 100, emisión 1950, de esta Sociedad, que deben amortizarse este año, tendrá lugar el próximo día 25 de mayo, a las cinco de la tarde, ante Notario, en el local social, calle Fernando Junoy, número 2 (San Andrés).
Barcelona, 3 de mayo de 1972.—4.566-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

El sorteo correspondiente a las obligaciones al 6,95 por 100, emisión 1959, de esta Sociedad, que deben amortizarse este año, tendrá lugar el próximo día 25 de mayo, a las cinco y media de la tarde, ante Notario, en el local social, calle Fernando Junoy, número 2 (San Andrés).
Barcelona, 3 de mayo de 1972.—4.567-C.

UNVISA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de la calle Cava de San Miguel, número 8, de Madrid, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 9 de junio de 1972, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día siguiente, en el mismo lugar, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de las actas pendientes y ratificación de las anteriores.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971, gestión del Consejo de Administración e informe emitido por el Consejero-Delegado.
- 3.º Ratificación de los cargos de Consejeros y de sus facultades.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
- 5.º Facultar al Consejero-Delegado para modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, en el domicilio social de la Sociedad.

Los señores accionistas que no pudieran concurrir a la Junta podrán con-

fiar su representación a cualquiera de los restantes accionistas, bastando para ello conferirla por escrito.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, vicente Traver Urios.—4.581-C.

EUROPA PRESS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 96), en primera convocatoria, el día 9 de junio del corriente, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, el día 10 de junio, en el mismo lugar y a igual hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio 1971.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.582-C.

DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL COMERCIAL DE ALIMENTACION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Dica, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1972, en primera convocatoria, a las seis de la tarde, en la calle J. de León y Joven, número 10, primero, de Las Palmas de Gran Canaria, y en segunda convocatoria, para el día 21 del citado mes y año, y a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Elección de cinco miembros del Consejo de Administración, con designación de Presidente, Secretario y tres Vocales.
- 2.º Ratificación y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración hasta la fecha de la reunión de la Junta general extraordinaria y, en especial, de la convocatoria de esa Junta general.
- 3.º Aprobar, si procediere, el inventario y balance de la Sociedad.
- 4.º Propuesta de disolución de la Sociedad por haber cesado en sus funciones desde hace varios años y, en su consecuencia, de aprobarse la disolución, nombramiento de tres liquidadores de la Sociedad.
- 5.º Facultar al Presidente del Consejo de Administración para que comparezca ante Notario a otorgar la escritura de disolución de la Sociedad, previa expedición de la correspondiente certificación.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Quevedo Peano.—4.544-C.

CANARYCERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de junio de 1972, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Marqués de Celada, número 75, de La Laguna, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pé-

didas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1971.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Formación y aprobación del acta de la propia Junta.

La Laguna, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.549-C.

COMPANIA INMOBILIARIA DE PREMIA. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (Vía Augusta, número 9, Barcelona), el próximo día 21 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Ceses y nombramientos de cargos.

Barcelona, 3 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.566-C.

COMPANIA NAVIERA VASCONGADA. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sito en la calle Rodríguez Arias, 6, 1.º, Bilbao, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 10 de junio, caso de no reunirse la mayoría necesaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio de 1972.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad (plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, 3.º, Bilbao) de la correspondiente cédula de admisión por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas.

Bilbao, 5 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.565-C.

NAVIERA BILBAINA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, en primera convocatoria, el día 9 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, sito en la calle Rodríguez Arias, 6, 1.º, Bilbao, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar

y hora, el día 10 de junio, caso de no reunirse la mayoría necesaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reelección del Consejero don Juan Luis Aznar Ibarra.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, tanto titulares como suplentes, para el ejercicio de 1972.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, quienes para poder asistir a ella deberán proveerse en las oficinas de la Sociedad (plaza de los Alféreces Provisionales, número 2, 3.º, Bilbao) de la correspondiente cédula de admisión, por lo menos con cinco días de antelación a la primera de las fechas señaladas.

Bilbao, 5 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.564-C.

AZULEJERA GRANADINA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Azulejera Granadina, S. A.», convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de dicha Sociedad, sito en Granada, carretera de Vízcar, s/n, el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos, que pasan a componer el orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio económico de 1971 y resolver sobre la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.386-D.

AZULEJERA GRANADINA, S. A.

El Consejo de Administración de «Azulejera Granadina, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de dicha Sociedad, sito en Granada, carretera de Vízcar, s/n, el día 12 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos, que pasan a componer el orden del día:

1.º Resolver sobre la procedencia de ampliar el capital social.

2.º Reforma de los Estatutos para acomodarlos a los acuerdos que se adopten sobre el punto anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.395-D.

GUREOLA-SCOTT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (barrio de la Florida, 156, Hernani), a las dieciséis horas y media del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio 1971.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Ratificación del nombramiento de un Administrador.

4.º Renovación de Administradores.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

6.º Aprobación del acta.

Hernani, mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.398-D.

NAVIERA DEL ATLANTICO, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar el día 9 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social (Alcalá, 96), en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese.

El orden del día será el indicado en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo número 11 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 27 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.555-C.

CONSTRUCCIONES MECANICAS JUARISTI, S. A.

AZCOITIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, barrio de Estrada, s/n, el día 11 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1971.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio económico 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobar, en su caso, el acta de la propia Junta.

Azcoitia, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.399-D.

REFINERIA ACEITERA CANARIA, S. A. (R. A. C. S. A.)

De conformidad con el artículo 18 de nuestros Estatutos se convoca a Junta general ordinaria, para el día 13 de junio próximo, a la hora de las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social, calle de Roque Nublo, número 2, a fin de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2. Información de la Presidencia sobre la marcha de la Compañía.

3. Elección de los censores de cuentas para el actual ejercicio.

4. Cualquier otro asunto para el que la Ley no exija de un modo expreso reunión extraordinaria.

Si el día y hora señalados no hubiere asistencias suficientes, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 14 de junio próximo, a la misma hora de las cinco y media de la tarde.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1972.—El Presidente accidental, Domingo González Guerra.—1.401-D.

INDUSTRIA METALURGICA IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, calle de Juan Crespi, número 35, el día 16 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1971 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.
- 3.º Renovación o reelección de Consejeros, si procede.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o ser representados en la misma, deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su celebración la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja Social, o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1972.
El Secretario, Pedro Riche.—4.517-C.

PLASTICOS MEGLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Para dar cumplimiento al artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca a todos los señores accionistas de esta Empresa a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, travesía de Mercadillo, número 16, Galdácano (Vizcaya), el día 23 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 24 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1971.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Asuntos varios.

Galdácano, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Valentín Lobato Roldán.—4.522-C.

EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid (Monte Esquinza, 24, 3.º izquierda), el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.
- 3.º Aprobación de la distribución del beneficio obtenido en la forma que se propone en la Memoria.
- 4.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar durante el ejercicio de 1972.

6.º Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta

Madrid, 19 de abril de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—4.523-C.

INDUSTRIAS METALURGICAS MONCUNILL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Industrias Metalúrgicas Moncunill, S. A., de conformidad con lo dispuesto en los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 10 de junio, a las diecisiete horas, en el salón de actos de la Casa de la Cultura (paseo Capuchinos), de Valls, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no alcanzarse el quórum necesario.

El Consejo someterá a examen y aprobación de la Asamblea los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en dicho ejercicio.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, con correlativa modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados.

4.º Renovación parcial estatutaria de los miembros del Consejo de Administración.

5.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

6.º Ruegos y preguntas.

Para tratar el punto 3.º precisará el quórum de asistencia a que se refiere el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Valls, 6 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.423-5.

HOSPITAL POLICLINICO, S. A.

SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Infante Don Carlos, número 16, el día 6 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día 8 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1971.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.667-C.

TUBOS FORJADOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 8 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en la sala de reuniones de la

Camara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, en la calle de Rodríguez Arias, número 6, Bilbao.

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad en el año 1970.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no reunirse asistencia suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 9 de junio, a las cinco y media de la tarde, en la citada sala de reuniones de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Pueden concurrir a la Junta los poseedores de acciones que representen un valor nominal de 15.000 pesetas, y se provean de la tarjeta de asistencia, para lo que acreditarán la tenencia de los títulos, con cinco días de antelación en las oficinas de la Sociedad, mediante su depósito en la Caja social o por certificación bancaria.

Bilbao, 6 de abril de 1972.—El Administrador único, José Manuel de Escañiza, 4.657-C.

COMPANIA MINERA MARTORELLENSE, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca Junta general ordinaria, en la plaza del C. Gumá, 5 (Martorell), para el día 9 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria para el día siguiente 10 de junio, mismo domicilio y hora, para exponer y aprobar, en su caso, las cuentas del cuarto ejercicio de la liquidación social. Para la asistencia se estará a lo dispuesto en el Estatuto Social.

Martorell, 5 de mayo de 1972.—Por la Comisión Liquidadora.—1.422-5.

LABORATORIO E. BOIZOT, S. A.

MADRID

Luis Cabrera, 63

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y para el siguiente día 7, a la misma hora, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1971.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1972.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.628-C.

CLUB FINANCIERO, S. A.

De acuerdo con lo señalado en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1972, a las trece horas, en primera convocatoria, o de no alcanzarse el quórum, para el siguiente día, en segunda convocatoria, a la misma hora, en su domicilio social, calle Preciados, 37, en Madrid, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1971.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Bermejo González.—4.600-C.

INMOBILIARIA SON GRANADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria a celebrar en el Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, 32), el día 6 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o al siguiente día, a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Reestructuración y modificación, en su caso, del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Malagarriga Esteve.—1.432-D.

WIKAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 5 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 6 del mismo mes a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1970, aplicación de beneficios, nombramiento de Consejeros y de censores de cuentas y demás cuestiones previstas en los Estatutos.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Martín López.—1.411-11.

IN BUS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, para el día 5 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 6 del mismo mes a la misma hora, para examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1971, aplicación de resultados, nombramiento de Consejeros y de censores de cuentas y demás cuestiones previstas en los Estatutos.

Madrid, 6 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Martín López.—1.410-11.

FABRICA DE LADRILLOS DE VALDERRIVAS, S. A.*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el día 5 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 6 de igual mes, a la misma hora, en el salón Sabatini, del Hotel «Meliá-Madrid», calle Princesa, número 27, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1971.

2.º Información sobre el desarrollo del futuro social.

3.º Elección de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1972.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Dirección, calle General Sanjurjo, número 58, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener las tarjetas de asistencia, deberá hacerse el depósito de las

acciones o de los resguardos de depósitos bancarios al menos con cinco días de antelación al señalado para la Junta.

Se abonará una prima de asistencia de cinco pesetas por título a las acciones presentes o representadas en la Junta general, mediante la presentación del taloncillo que va unido a las tarjetas de asistencia, único documento que será admitido para asistir a la Junta o ser representado en la misma.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.429-8.

COMPANÍA NORTEÑA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A. (NORBEGA, S. A.)**GALDACANO (Vizcaya)***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de Bengoeche-Galdácano, el día 5 de junio de 1972, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria relativos a dicho ejercicio.

3.º Resolución sobre destino de los resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Galdácano, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Lliro Jubert.—4.593-C.

SOLARES Y EDIFICIOS NORTEÑOS. SOCIEDAD ANONIMA (SEDINOR, S. A.)**GALDACANO (Vizcaya)***Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de Bengoeche-Galdácano, el día 5 de junio de 1972, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Censura de la gestión social durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1971.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas y Memoria relativos a dicho ejercicio.

3.º Resolución sobre destino de los resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Galdácano, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José Lliro Jubert.—4.592-C.

HOTELES DE PALMA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local sito en el Paseo Marítimo, 114, piso 13, letra B, de Palma de Mallorca, el próximo día 5 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a igual hora, en su caso, en segunda convocatoria. Se tratará del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971 y censura de la gestión social.

Aplicación de los resultados del ejercicio.

Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.

Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones de los Estatutos que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1972. El Presidente del Consejo de Administración.—1.431-D.

INVERSORA IBERICA, S. A.**MADRID***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en Madrid, calle de Balbina Valverde, número 17, el día 7 de junio de 1972, en primera convocatoria, a las doce horas, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971, y censura de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios y formación de reservas.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al ejercicio 1972.

4.º Nombramiento de censores Jurados de cuentas para la censura de las correspondientes al ejercicio de 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación de la misma.

Para la asistencia a la Junta convocada se recuerda a los señores accionistas los preceptos legales y estatutarios referentes a la asistencia a las Juntas generales.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna.—4.601-C.

MEDIODIA, S. A.**Compañía Española de Seguros y Reaseguros****Balbina Valverde, 17. Madrid***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Balbina Valverde, número 17, Madrid, el miércoles día 7 de junio próximo, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 8, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico de 1971, y acuerdo sobre distribución de beneficios.

2.º Informe de los señores censores de cuentas.

3.º Reelección de Consejeros, por renovación parcial estatutaria.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

5.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en el domicilio so-

cial de la Compañía (Secretaría de Dirección), calle de Balbina Valverde, número 17, Madrid, hasta el día 2 de junio de 1972, teniendo a su disposición la documentación correspondiente.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna.—4.602-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE CARBONES ACTIVOS, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por la presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, Conde de Xiquena, número 8, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971, renovación y ratificación de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el siguiente día 6, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.607-C.

CONSTRUCTORA ALCES, S. A.

Aviso

A efectos de lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley de 17 de julio de 1951, pone en general conocimiento que, por acuerdo de su Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 12 de abril de 1972, ha cambiado su domicilio social de la calle de Padrón, número 1, San José de Valderas, Alcorcón (Madrid), a la calle de Conde de Peñalver, número 17, Madrid.

Madrid, 3 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.616-C.

RESIDENCIAS NARANJA, S. A. (RENASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía mercantil Residencias Naranja, S. A. (RENASA), adoptado en la reunión celebrada el día 21 de marzo del año actual, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 6 de junio de 1972, a las dieciocho horas la primera de ellas, y seguidamente la segunda, en el domicilio social, sito en la avenida de Cataluña, número 5, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1971.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Reforma de Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, y a tal efecto, queda anunciada, en el mismo

local, a la misma hora y con el mismo orden del día, tanto para la ordinaria como para la extraordinaria, al siguiente día, 7 de junio de 1972, todo ello de conformidad con los artículos 9, 10 y 11 de los Estatutos de 24 de febrero de 1967, por los que se rige la Sociedad, y los concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.618-C.

COMPANÍA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio de 1972, a las doce treinta horas, y, de ser necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 7, a la misma hora, en el salón de actos del Fomento de Trabajo Nacional, Vía Layetana, 32, principal, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1971.
- 2) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.
- 3) Aplicación de resultados.
- 4) Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- 5) Rreelección o sustitución de Consejeros.
- 6) Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas poseedores de una acción de la serie A, o diez acciones de las series B o C, que, con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta, recojan las tarjetas de asistencia, previo depósito de sus títulos o de los resguardos de su depósito, en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, número 9; Banco Central, Banco de Santander, Banca Mas Sardá y Sindicato de Banqueros de Barcelona, Sociedad Anónima.

Barcelona, 5 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Lozoya Augé.—4.635-C.

INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A. (INTUSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 7 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá Sinisterra.—4.652-C.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS, S. A. (INEXTUR)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 8 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá Sinisterra.—4.653-C.

APROVECHAMIENTOS DE DESPOJOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el edificio del Fomento del Trabajo Nacional, de esta ciudad, Vía Layetana, número 32, principal, el próximo día 14 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971, propuesta de distribución de beneficios y demás contenidos en los artículos 17 y 28 de los Estatutos sociales.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fabregat Fabregat.—1.426-5.

EDIFICIOS Y RECONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, quinto derecha, el próximo día 2 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, a la misma hora y lugar, el día 3, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Rreelección y nombramiento de Consejeros.
3. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1972.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones o resguardos de las mismas podrá efectuarse, dentro de los cinco días anteriores, en el domicilio social, Claudio Coello, 50, quinto derecha.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.658-C.

REALIZACIONES TURISTICAS, S. A. (REALTURI)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa

sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 7 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá Sinisterra.—4.654-C.

MOTELES ANDALUCES, S. A.

(MOTANSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 8 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá Sinisterra.—4.656-C.

MOTELES DE LAS GRANDES RUTAS ESPAÑOLAS, S. A. (MOTELSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle de la Princesa, número 25, para el día 8 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas (18,30), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971, y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá Sinisterra.—4.655-C.

PAÑOS MARGARIT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador-Gerente de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social el día catorce de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día quince del expresado mes, a las doce horas treinta minutos, en el local social y con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador-Gerente y el balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos setenta y dos; y

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuando se establece en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 3 de mayo de 1972.—El Administrador-Gerente.—1 427-5.

UNION MEDICA DE LERIDA

Sociedad Anónima de Seguros

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local sito en la calle Alcalde Sol, número 8, primero, de Lérida.

Tendrá lugar en primera convocatoria, el día 8 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, o, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1971.

2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y señor Consejero-Delegado, si procede.

3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio, si procede.

4.º Renovación de Consejeros.

5.º Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio R. Serentill Sans.—4.666-C.

LA HISPANO CHELVANA, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria para el día 26 de junio próximo, a las once de la mañana, por primera convocatoria, y para el día 27 por segunda, en las oficinas sociales de Valencia, calle Castielfabib, número 8, a fin de someter a su aprobación del ejercicio 1971 el balance, cuenta de Pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria, informe de los accionistas censores y renovación de cargos.

Valencia, seis de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Presidente, Leandro Romero Bernad.—4.662-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago cupones obligaciones

El cupón número 36, correspondiente a las obligaciones simples 6,50 por 100 de esta Sociedad (emisión 1954), números 30.001 al 130.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de junio de 1972, a razón de 24,70 pesetas netas por cupón (bruto 32,50 pesetas).

El cupón número 10, correspondiente a las obligaciones simples 6,3259 por 100 de esta Sociedad (emisión 1967), números 1 al 240.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 30 de junio de 1972, a razón de 31,25 pesetas netas por cupón (bruto 31,6295 pesetas).

El pago se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios, agencias y sucursales: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Internacional de Comercio y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.428-5.

NOGUEROLES, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos se convoca a Junta general de accionistas para el día 26 de junio de 1972, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Ferraz, número 46, de Madrid, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no concurrese el número de accionistas fijado por la Ley para su celebración, sometiéndose a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria del Administrador general único correspondiente al año 1971.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971.

Tercero.—Distribución de beneficios.

Cuarto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen 50 acciones por lo menos, y las depositen en rama o mediante resguardo de depósito bancario con cinco días de antelación en la Caja Social. Los accionistas poseedores de menos de 50 acciones podrán agruparse confiriendo su representación a uno de ellos.

Madrid, cinco de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Administrador general único, José Nogueroles.—4.663-C.

FRIGORIFICOS DE ALMERIA, S. A.

(FRIDASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el dieciocho de junio próximo, a las once horas, en nuestro inmueble de Almería, carretera de Sierra Alhambilla, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1971.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

6.º Asuntos varios.

7.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Caso de no poderse constituir válidamente dicha Junta por falta de número, tendrá lugar en segunda convocatoria el siguiente día diecinueve del citado mes de junio, en el lugar y hora o momento indicados para primera convocatoria.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, y se indica, conforme a dicho precepto, que las acciones a los fines de asistencia a las Juntas de sus titulares habrán de depositarse en el Banco Español de Crédito o en la Caja social.

Madrid, 10 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Tornos.—1.443-D.

MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo preceptuado en el artículo 11 de sus Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las cinco de la tarde, y el siguiente 24, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (calle de Columela, número 1, de esta capital), para tratar de los asuntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1971 y distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de consejeros y de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El requisito relativo al depósito previo de las acciones se entenderá cumplido por los señores accionistas con la entrega de sus resguardos provisionales en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, según previene el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José I. Pérez Izquierdo.—4.590-C.

MANUFACTURAS MEDICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y según lo previsto en el artículo 11 de sus Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente 28, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (calle de Marcenado, número 48, de esta capital), para tratar de los asuntos que constan en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio concluido en 31 de diciembre de 1971.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1972.
- 4.º Ruegos y preguntas.

El requisito relativo al depósito previo de las acciones se entenderá cumplido por los señores accionistas con la entrega de sus resguardos provisionales en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, según previene el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, José I. Pérez Izquierdo.—4.591-C.

MESA

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

Se convoca a los mutualistas asegurados del año 1971 para celebrar Asamblea general ordinaria, según determinan los artículos 22 y 23 del Reglamento de la Mutua, en el domicilio social (Lagasca, número 27), para el día 9 de junio próximo, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance.
- 3.º Aprobación del presupuesto de gastos para el corriente ejercicio.
- 4.º Propuestas del Consejo Directivo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria:

De conformidad con lo que determinan los artículos 24 y 26 del Reglamento de la Mutua, se convoca Junta general extraordinaria de mutualistas de MESA con contrato vigente en el año 1971 y 1972, en el domicilio social en Madrid (Lagasca, número 27), para el día 9 de junio de 1972, a las siete de la tarde en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta del Consejo Directivo de fusión de MESA con MESAI.
- 2.º MESAI se subrogará en los derechos y obligaciones de MESA al día en que oficialmente sea autorizada la fusión, haciéndose cargo del Activo y del Pasivo. En el caso de que la Junta general extraordinaria apruebe la propuesta de fusión y ésta sea tramitada y resuelta oficialmente por los Organismos competentes, las actividades de MESA se desarrollarán en el futuro a nombre de MESAI, Ramo de Pedrisco.

De no reunirse suficiente número para la celebración de las Juntas ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria, éstas se celebrarán en segunda convocatoria media hora más tarde, de conformidad con los citados artículos.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Director Gerente, Secretario general, Fernando Gómez Toca.—Visto bueno: El Presidente, Enrique Aboin Martín.—4.597-C.

MESAI

Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales

A fin de dar cumplimiento a los artículos 25, 26 y 28 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de la Mutualidad y los Ramos para el próximo día 10 de junio, en el domicilio social (Lagasca, número 27), a las siguientes horas:

Ramo de Incendios, a las diez de la mañana. Ramo de Responsabilidad Civil, Seguro Voluntario, a las diez treinta de la mañana. Ramo de Responsabilidad Civil, Seguro Obligatorio, a las once de la mañana. Ramo de Accidentes Individuales, a las once treinta de la mañana. MESAI, a las doce de la mañana.

Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.
- 3.º Propuestas del Comité Directivo del Ramo y del Consejo Directivo Nacional.
- 4.º Aprobación, si procede, de los presupuestos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria:

A fin de dar cumplimiento a lo que determinan los artículos 27 y 35 de los Estatutos de MESAI, se convoca Junta general extraordinaria para el día 10 de junio de 1972, a la una de la tarde, en el domicilio social en Madrid (Lagasca, número 27), para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día:

- 1.º Reforma de Estatutos.
- 2.º Fusión con MESAI de MESA, Mutualidad Española de Seguros Agropecuarios.
- 3.º Subrogación de MESAI en los derechos y obligaciones de MESA, haciéndose cargo del Activo y del Pasivo al día en que oficialmente sea autorizada la fusión.
- 4.º Aprobación del Reglamento del Ramo de Pedrisco por el que se desarrolla-

rán en el futuro las actividades de Seguros de Pedrisco.

5.º Nombramiento de Vocales del Comité Directivo del Ramo de Pedrisco.

De no reunirse suficiente número para la celebración de las respectivas Juntas, éstas tendrán lugar en segunda convocatoria media hora más tarde, de conformidad con los artículos 26 y 27.

Madrid, 9 de mayo de 1972.—El Secretario, Miguel Blasco Roncal.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Vinos y de Santos.—4.598 C.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S. A.

(OCISA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1972, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Magallanes, número 3), con arreglo al siguiente orden del día:

- I. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, cerrados a 31 de diciembre de 1971, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- II. Propuesta de distribución de beneficios.
- III. Reección de consejeros.
- IV. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.
- V. Ruegos y preguntas.
- VI. Aprobación del acta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, de la tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificantes de haberlas depositado en un establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—4.599-C.

TABLEROS DEL NOROESTE, S. A.

(TANOSA)

SANTIAGO DE COMPOSTELA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria, que se celebrarán en las oficinas de esta Sociedad (sala de Juntas), sitas en el segundo piso E de la casa sin número de la calle del Alférez Provisional, portal 2 (Edificio Apolo I), de la ciudad de Santiago de Compostela, el próximo día 20 de junio de 1972, a las cinco de la tarde de la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, o en segunda al siguiente día 21, a las mismas horas y en el mismo lugar, en caso de que a la primera no hubiera concurrido la representación de capital necesario para tratar de los asuntos siguientes:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1972.
4. Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Junta general extraordinaria

Unico.—Propuesta de ampliación del capital social.

Santiago de Compostela, 20 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de la Peña y de Andrés Moreno.—4.605-C.

COMUNIDAD MINA Y AGUAS DE LA SALUD, S. A.**SAN SADURNI DE NOYA**

Calvo Sotelo, número 42

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de «La Llar Parroquial», de San Sadurn de Noya, el día 15 de junio de 1972, a las diez horas de la noche, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

2.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1972.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sadurn de Noya, 30 de abril de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Vallverdú Freixas.—4.604-C.

MICABAK, S. A.

(En liquidación)

A los efectos del artículo 186 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el balance final de esta Sociedad es el siguiente:

ACTIVO

Cuenta liquidación	658.621,56	658.621,56
Total activo	658.621,56	

PASIVO

Capital	300.000,—	300.000,—
Sres. accionistas:		
Don Carlos Argemí	119.540,52	
Doña Montserrat Pau	119.540,52	
Hermanos Argemí Pau	119.540,52	358.621,56
Total pasivo	658.621,56	

Barcelona a quince de marzo de mil novecientos setenta y dos.—El liquidador, Carlos Argemí Fontanet.—1.412-11.

CALAS DE MALLORCA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de nuestros Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el «Hotel Luz Palacio» («Salón Valencia»), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

En dicha Junta se examinará el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1971.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A esta Junta tendrán derecho de asistencia, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, todos los señores accionistas poseedores de 250 ó más acciones. Los que posean menos de esta cantidad podrán conferir su representación a otro accionista hasta reunir el mínimo antes señalado. Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán retirar sus tarjetas del domicilio social hasta el día anterior al de la celebración de la Junta, de cinco a siete de la tarde, previo depósito en la Caja social de sus acciones o resguardo bancario acreditativo de su custodia.

Madrid, ocho de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Consejero-Delegado, Arturo Cernuda Gómez.—4.610-C.

TRANSACO, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 15 de junio de 1972, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, sito en la calle de Andrés Mellado, número 10, piso quinto D, Madrid; y para el día siguiente, en segunda convocatoria, y a la misma hora y sitio, sólo en el caso de que no hubiera asistencia suficiente para celebrar la citada reunión en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen del balance y aprobación en su caso.

2.º Reelección y renovación de cargos representativos y directivos de la Sociedad.

3.º Asuntos varios.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.444-12.

S. A. CASAMITJANA MENSA*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 28 de abril convoca a Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, paseo de San Juan, 50, Barcelona, el día 10 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria la extraordinaria, y seguidamente la ordinaria, el día 12 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria la extraordinaria y seguidamente la ordinaria, para tratar:

Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 38 de los Estatutos sociales.

2.º Autorizar a dos Consejeros que se designen para que indistintamente puedan otorgar la pertinente escritura y firmar cuantos documentos públicos y privados sean menester para llevar a buen fin la indicada modificación.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social en una o varias veces hasta un 50 por 100, sea por emisión de acciones o de obligaciones convertibles, dentro de un plazo máximo de cinco años, en las fechas y condiciones que estime oportunas, sin necesidad de previa consulta a la Junta general.

4.º Autorizar asimismo al Consejo de Administración para modificar el artículo quinto de los Estatutos Sociales, otorgando en cada caso la pertinente escritura y firmando cuantos documentos públicos y privados fuere menester por el Consejero que en cada oportunidad nombre el propio Consejo de Administración.

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, distribución de beneficios, gestión correspondiente al ejercicio 1971 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1972.

2.º Ratificación del nombramiento de un Consejero, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

En ambas Juntas, lectura y aprobación en su caso de las actas que de las mismas se levanten.

Barcelona, 3 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.409-7.

AGRUPACION DE EMPRESAS DE BEBIDAS REFRESCANTES, S. A.**-AEBRESA-****POZOBLANCO (CORDOBA)**

Convoca a todos sus accionistas a la Junta general ordinaria prescrita por nuestros Estatutos, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1972, a las once horas en primera convocatoria, o en su caso en segunda a la misma hora del día siguiente.

Dicha Junta tendrá lugar en su domicilio social, calle Carretera de Alcaracejos, sin número, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación si procede de las cuentas, balance-inventario y Memoria del ejercicio de 1971 y gestión del Consejo.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

4.º Propuesta sobre distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la firma del acta de esta Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Nota.—Para la asistencia a la Junta se tendrá en cuenta lo prevenido en el artículo 26 de nuestros Estatutos sociales.

Pozoblanco, 6 de mayo de 1972.—El Consejo de Administración.—1.433-D.

PRODUCTOS DEL FRIO, S. A.**PROFRISA***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día diecisiete de junio próximo, a las seis de la tarde, en plaza de Lugo, 4, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1971, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972; y

3.º Ruegos y preguntas.

Seguidamente, y en el mismo lugar, se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Modificación del artículo quinto de nuestros Estatutos, por ampliación del capital social; y

2.º Dejar en suspenso el contenido del artículo 14 de los Estatutos sociales.

Tendrán derecho de asistencia a dichas Juntas todos los señores accionistas que

justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 5 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.435-D.

GARCIA ESTELLER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, C. Antigua de Mataró, número 10, de San Adrián del Besós, el día 6 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, de no reunirse el quórum legal de asistencia, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativas al ejercicio 1971, aplicación de los resultados y propuesta de distribución de beneficios, en su caso.

2.º Aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas en propiedad y dos suplentes de entre los accionistas no pertenecientes al Consejo de Administración para el próximo ejercicio 1972.

4.º Delegar para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designen de los accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Secretario técnico, Miguel Capuz Pons.—1.525-5.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (FENOSA)

LA CORUÑA

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 10 del próximo mes de junio, y, en segunda, para el día 12 del mismo mes, la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Fernando Macías, número 2, a las doce y media de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1971, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

3.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, emitir obligaciones, bonos de Tesorería o títulos de la misma naturaleza, y para modificar los Estatutos sociales que, en su caso, resulten afectados por dichos acuerdos, dentro de los límites señalados por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1972.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que individualmente o agrupados acrediten la propiedad o representen un valor nominal de veinticinco mil pesetas en acciones de las series A, B o C, o doscientas cincuenta mil pesetas nominales de las series D o E. Las tarjetas necesarias para la asistencia deberán ser retiradas con cinco días de antelación, por lo menos, en el domicilio social antes indicado, o en la casa central y sucursales del Banco Pastor.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa.

La Coruña, 9 de mayo de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—4.874-C.

INMOBILIARIA HISPANA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Junta general de la Sociedad, convocada para el día 18 del corriente mes de mayo, en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al siguiente día 19, por no haberse solicitado tarjetas de asistencia por el suficiente número de accionistas. La Junta tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, edificio de Independencia (Alcala, 69), a las doce y media de la mañana.

Madrid, 13 de mayo de 1972.—4.773-C.

CENTRO ELECTRONICO DE DATOS, SOCIEDAD ANONIMA (CEDASA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar en el domicilio social (Basílica,

número 19, Madrid), en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1971.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

En su caso, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el siguiente día 4, a la misma hora y en el mismo lugar, con igual orden del día.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Moral Moro.—4.890-C.

INMOBILIARIA VILLA PARRA, S. A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de Inmobiliaria Villa Parra, S. A., y previo acuerdo del mismo, de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 8 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Ramón y Cajal, número 20, segunda planta, en Marbella, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio de 1971.

2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda al siguiente día 9, a la misma hora e idéntico lugar y con igual orden del día que la primera.

Podrán asistir todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, debiendo depositar los títulos con cinco días de antelación a la celebración de esta Junta en el domicilio social, previa justificación de su propiedad.

Los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas están a la disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Marbella, 10 de mayo de 1972.—El Presidente, Diego M. Parra Jiménez.—4.912-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 20 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).